

EDICTO

Por Decreto de la Alcaldía 1330/2024 de fecha veintinueve de abril de dos mil veinticuatro se resuelve aprobar, entre otros, la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo que se llevará a cabo para cubrir UNA (1) Plaza de funcionario de carácter interino de acceso libre mediante el sistema de concurso-oposición y formación de bolsa de trabajo, de Jefe/a de Sección de Catastro, encuadrada en el Grupo A, Subgrupo A2 perteneciente a la Escala de Administración Especial, conforme a la convocatoria y a las Bases Reguladoras del procedimiento publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 33, de fecha 15 de febrero de 2024.

En ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen local,

“He Resuelto:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para la provisión de UNA (1) plaza de funcionario con carácter interino de acceso libre mediante el sistema de concurso-oposición de **Jefe/a de Sección de Catastro (Grupo A, Subgrupo A2)** que a continuación se detalla:

Solicitudes Admitidas

N.I.F	Apellidos y Nombre
***1634**	Ruiz Almagro, María del Carmen
***0393**	Ruiz Salido, Lorenzo

Solicitudes Excluidas

N.I.F	Apellidos y Nombre
***9476**	Plantón Amador, Francisco José

Segundo.- En cumplimiento de la Base IX, de las Bases reguladoras que rigen la presente convocatoria, designar como miembros del Tribunal de Selección a los siguientes componentes:

Presidente:

Titular: D^a. Verónica Navarro Garrido

Suplente: D^a. María del Carmen Fernández Aguilera

SERVICIO DE PERSONAL Y RRHH

Vocales:

Titulares: D. Aitor Barranco Luque (1)
D^a. Alicia Sánchez Gómez (2)
D^a. Elena González Aguilar (3)
D^a. Nuria Adán Martínez (4)

Suplentes: D^a. Manuela Arévalo Quintanar (1)
D^a. Vanessa Granados Lucena (2)
D^a. Beatriz Fernández de Céspedes (3)
D^a. Inmaculada Valero Gómez (4)

Secretario:

Titular: D. Rodrigo Javier Ortega Montoro
Suplente: D. Leandro Alberto Herrero Álvarez

Tercero.- Convocar al Tribunal de Selección para el día **3 de junio de 2024**, a las **10,00 horas**, en la Sala de Reuniones del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (Palacio Marqués de Contadero sito en Plaza Baja del Marqués s/n) al objeto de constituir el Tribunal y conforme a la base X de las Bases Reguladoras dar comienzo al proceso selectivo con la fase de concurso.

Cuarto.- Convocar a los/as aspirantes para el día **6 de junio de 2024**, a las **10,30 horas**, en la Sala de Reuniones del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (Palacio Marqués de Contadero sito en Plaza Baja del Marqués s/n) al objeto de celebrar la fase de oposición.

Quinto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén así como en el tablón de anuncios municipal (<https://sede.ubeda.es/eAdmin/Sede.do>) y en el Portal de Transparencia (<https://transparencia.ayuntamientodeubeda.com>).”

Lo que se hace público para general conocimiento

(Documento fechado y firmado digitalmente)